

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de noviembre de 2024.

Presidencia. - D. Borja Fanjul Fernández-Pita, Concejal Presidente.

Asistieron los siguientes vocales vecinos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: D.ª María Cristina García-Loygorri Urzáiz, D. Jesús Carro Estradé, D.ª Isabel Beaumont Molina, D. Adolfo Manuel Arias Javaloyes, D.ª Elena Mercedes Bajo Domínguez, D.ª Gabriela del Carmen Gilbert Troncoso, D.ª María del Camino Echeverría Alonso, D.ª Juana Pérez-Marín Mesa, D. Iván Campuzano Hurtado, D. Enrique de la Torre Rodríguez, D. José Yepes Jiménez y D. Jaime José Martínez Hernández. De forma telemática: D.ª Lorena Pérez García.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alejandro Rodríguez Díez, D.ª María Victoria Hernández de Riquer, D. Paul Nicholas Holmes Antón, D.ª Fátima Fernández San Emeterio, D.ª Amelia Alas Marín y D. Rodrigo Ignacio Gonzalo Mier.

Por el Grupo Municipal Socialista: D.ª Helena San Juan Espinosa, D.ª Antonia Ramos Fuentes, D. Alejandro Sierra Bárcena, D. Manuel López Esquinas y D. Alberto Melián Carrillo.

Por el Grupo Municipal Vox: D. Álvaro Goujón Gómez, de forma presencial a partir de la sustanciación del punto 7 y de forma telemática para la votación de los puntos 5 y 6, D. Sergio Valderrama Serrano.

Asistieron el Concejal del Grupo Municipal Socialista D. Pedro Barrero Cuadrado, el Coordinador del Distrito D. Alberto Merchante Somalo y Secretario del Distrito D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DÍA

IV. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Punto 1. Declaración Institucional núm. 2024/1528201 de “Solidaridad con la población afectada por la DANA”, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, suscrita y apoyada por el resto de grupos municipales, y que sustituye a la presentada por el Grupo Municipal Más Madrid núm. 2024/1525834, con el siguiente contenido:

”Desde el Pleno del Distrito de MONCLOA ARAVACA queremos trasladar nuestro pésame y cariño a todos los familiares y amigos de las víctimas y afectados que la DANA ha dejado en los distintos puntos de la geografía de nuestro país, especialmente en la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. También queremos mandar un abrazo a todos los que esperan noticias de sus seres queridos que han desaparecido. Queremos acompañar en estos difíciles momentos a las personas que lo han perdido todo, su hogar, su negocio, su día a día, y que tratan de recuperar la normalidad en circunstancias muy duras. A todas ellas, queremos que sepan que no están solas. En este sentido, agradecemos la labor del conjunto de servidores públicos, así como la inmensa movilización ciudadana que demuestra, una vez más, la capacidad de este país

Junta Municipal de Moncloa-Aravaca, sesión ordinaria 14 de noviembre de 2024
EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

Página 1 de 6

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/11/2024 14:47:26
CSV : 1ZHFDBEQVUOUJXLU



de unirse en los momentos más trágicos. La ciudad de Madrid ha dado muestras de solidaridad con los afectados por la DANA y, a través de los distintos puntos de recogida habilitados por el Ayuntamiento de Madrid, los vecinos y vecinas del Distrito de Moncloa-Aravaca, han podido llevar todo tipo de material y alimentos para ayudar en estos momentos tan duros. Agradecemos a todos los ciudadanos voluntarios que han participado en la recogida y a los trabajadores del Ayuntamiento que lo han coordinado, de SAMUR Protección Civil, Policía Municipal, Bomberos, EMT, trabajadores de la limpieza y voluntari@s x Madrid. Así mismo, queremos agradecer también la labor de todos los trabajadores municipales que se han desplazado a la zona afectada y están ayudando en las distintas tareas que se les han asignado”.

ACUERDOS:

I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 2. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de octubre de 2024.

Punto 3. Dar cuenta de los siguientes Decretos del Alcalde:

Decreto del Alcalde de 24 de octubre de 2024, por el que se cesa a D. Arturo Prades Buj como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Decreto del Alcalde de 24 de octubre de 2024 por el que se nombra a D. Paul Nicholas Holmes Antón como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Punto 4. Toma de posesión de D. Paul Nicholas Holmes Antón como vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

II.PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 5. Aprobar, por unanimidad, la propuesta núm. 2024/1573145, formulada por el Concejal Presidente, instando a la JMD de Moncloa-Aravaca a que “apruebe la colocación de una placa conmemorativa o elemento ornamental en el entorno de la Plaza Ciudad de Viena, con motivo del centenario de la inauguración del Estadio Metropolitano que recuerde que allí se ubicó este estadio, concretamente en la zona donde se encontraba instalada la portería del equipo como homenaje y lugar de recuerdo de los aficionados del Club Atlético de Madrid.”

Punto 6. Aprobar, por mayoría, la propuesta núm. 2024/1573189, formulada por el Concejal Presidente, instando a “iniciar el expediente de cambio de nombre de la actual “Avenida de la Memoria” por el de “Avenida de la Concordia”, de conformidad con el artículo 4.1 de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de 24 de abril de 2013.

Información de Firmantes del Documento



Punto 7. Rechazar, por mayoría, 2024/1480997, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta de Distrito de Moncloa Aravaca, o al área que le corresponda, que instale en la Avenida del Talgo 155-151, en ambos laterales de la calle con césped, un sistema de riego y que se corte el césped regularmente al menos como en el resto de zonas verdes del barrio de Aravaca para que esté acondicionado y que se poden regularmente los árboles.

Punto 8. Rechazar, por mayoría, la proposición 2024/1481012, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta de Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, que estudie qué medidas se pueden tomar para revertir algunas de las problemáticas creadas para aparcar en la zona comercial de Aravaca Pueblo y que están provocando la desaparición del comercio de proximidad.

Punto 9. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/1481016, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta de Distrito de Moncloa Aravaca o al área que le corresponda, que se acondicionen las escaleras de calle Isla de Oza núm. 25, para evitar caídas y tropiezos que pueden causar lesiones fuertes (a personas mayores, por ejemplo) pese a que la altura de las mismas no sea demasiado grande.

Punto 10. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/1524953, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca a que inste al área o al órgano competente a evaluar la movilidad de la zona popularmente conocida como Valdeconejos del barrio de Valdezarza, para implementar y ejecutar un nuevo plan de movilidad peatonal y eliminar las barreras arquitectónicas que dificultan la misma.

Punto 11. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1525006, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca a que inste al área o al órgano competente, en colaboración con las comunidades de propietarios de las distintas urbanizaciones de Valdemarín, a activar un plan de acción urgente y eficaz para la erradicación de la plaga de ratas en dichas comunidades.

Punto 12. Aprobar, por unanimidad, la proposición núm. 2024/1528261, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la Junta Municipal de Distrito realice, o inste al área u órgano competente, a realizar una campaña en el distrito de Moncloa-Aravaca de concienciación y prevención en institutos (ESO y Bachiller) con respecto a los peligros del vapeo y las bebidas energéticas: charlas, campaña de publicidad en RRSS y papel.

Punto 13. Aprobar por unanimidad, la proposición núm. 2024/1528290, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, modificada durante el debate de la iniciativa con la conformidad del resto de grupos políticos, proponiendo que la Junta Municipal de Distrito Moncloa-Aravaca estudie, o inste al área u organismo competente, a estudiar la posibilidad de ampliación o búsqueda de otras soluciones alternativas, de la acera de la calle Isaac Peral, entre el número 1 y la plaza de Cristo Rey, que se ha quedado muy estrecha para la altísima circulación de viandantes que la utilizan a diario para acudir principalmente a los hospitales y que está repleta de obstáculos como un estanco, varias marquesinas de autobuses, cabina de aseo de conductores, anuncios estables, farolas, alcorques de arbolado, que dificultan el paso de los peatones.



Punto 14. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1528306, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que la Junta Municipal de Distrito Moncloa-Aravaca inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, a implementar medidas para eliminar las desigualdades en materia de limpieza viaria y recogida de residuos y aseguren una inversión en el distrito de Moncloa- Aravaca teniendo en cuenta tanto su tamaño como sus características urbanas, garantizando un reparto equilibrado de los recursos y superando así las desigualdades actuales en este ámbito.

Punto 15. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1528330, formulada conjuntamente por el Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Socialista, instando al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a que, en pos de la convivencia vecinal y teniendo en cuenta también el interés de Residencias Asistidas (Los Nogales), proponga una mesa de negociación con las partes implicadas con el fin de poder adquirir el terreno ubicado en el número 11 de la calle San Gerardo.

Punto 16. Aprobar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1533300, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, y que sustituye a la Proposición núm. 2024/1528269, presentada por el mismo grupo municipal, solicitando que la Junta Municipal de Distrito repare, o inste al área u órgano competente a reparar, de forma inmediata la placa conmemorativa en recuerdo de Cristina Ortiz, “La Veneno”, en el Parque del Oeste.

Proposiciones de las Asociaciones

Punto 17. Rechazar, por mayoría Proposición núm. 2024/1439854 presentada por la Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo instando a que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca, apruebe la consideración de recinto ferial para el espacio del Templete del Parque de la Bombilla y alrededores (Glorieta de San Antonio, 9 - Senda Real, s/n) en los días 24 y 25 de mayo para facilitar la organización de la X edición del festival de música Barrio Sonoro.

Punto 18. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1442405 presentada por la Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo instando a que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca, eleve a las áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid, la acometida de un estudio de viabilidad del soterramiento de la M30 a su paso por nuestro barrio.

Punto 19. Rechazar, por mayoría, la proposición núm. 2024/1481952 presentada por la Asociación Vecinal Manzanares-Casa de Campo instando a que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca, eleve a al área competente del Ayuntamiento de Madrid, la necesidad de acometer una intervención global con participación ciudadana en su diseño y ejecución para mejorar el entorno, las aceras, las zonas verdes y la accesibilidad de las calles Aniceto Marinas y Ribera del Manzanares en los márgenes del río. Estas dos calles tienen una enorme importancia para nuestro barrio y consideramos que lo más oportuno es realizar un proceso participativo como el que se llevó a cabo para el Plan Especial de Zonas Verdes en el que las personas del barrio puedan presentar directamente ante la Administración cómo mejorar estas zonas peatonales. Este proyecto resultó ganador por el apoyo vecinal en el proceso de presupuestos participativos de 2024, pero ha sido desestimado por exceder el gasto previsto para esta convocatoria.

Información de Firmantes del Documento



III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 20. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1481020, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Puede informar el Sr. concejal presidente acerca de cuándo se va a ejecutar la proposición 2022/1497666 aprobada por unanimidad en el pleno de Moncloa Aravaca de 12 de enero de 2023, sobre el paso de peatones en la calle Pléyades?”

Punto 21. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1481024, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Puede el Sr. concejal presidente del distrito de Moncloa Aravaca informar sobre cuál es su valoración acerca del problema de la plaga de ratas en los barrios de Valdemarín y Aravaca y qué medidas se van a tomar para erradicar este problema?”

Punto 22. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1481030, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Puede informar el Sr. concejal presidente si conoce el impacto que ha tenido eliminar el doble sentido en el tramo entre calle Berenisa y calle Ríaza, de la calle Baja de la Iglesia, y si considera revertir la obra ejecutada?”

Punto 23. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1525036, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el estado del arbolado del Paseo de la Florida y, en consecuencia, la ejecución de la proposición número 2024/1182310 aprobada por unanimidad en este Pleno el pasado mes de septiembre en la que se instaba a llevar a cabo una inspección extraordinaria y con carácter urgente del estado del arbolado de dicho paseo, así como acometer las acciones necesarias para garantizar la seguridad de las vecinas y vecinos y preservar la salud del arbolado?”

Punto 24. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1525068, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal presidente que la obra realizada en la Glorieta de San Pol de Mar es necesaria y cuenta con el apoyo de los vecinos y vecinas de la zona?”

Punto 25. Se sustancia la pregunta núm. 2024/1528300, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “El pasado mes de marzo de 2023 fue aprobado en el pleno de la Junta Municipal el arreglo integral de la acera circundante de la calle Ronda de las Flores en Aravaca y de la acera interior del parque de la misma manzana, ¿cuándo tiene previsto la Junta Municipal que empiecen los arreglos de estas aceras, que cada vez están peor y más peligrosas para los viandantes?”

Información del Concejal presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Dar cuenta de los Decretos aprobados por el Concejal presidente y de las Resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Información de Firmantes del Documento



Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos.

Madrid, a 15 de octubre de 2024.- El Secretario del Distrito de Moncloa-Aravaca, José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**
José Vicente Fernández-Calvillo Torres

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

